

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Miércoles 2 de diciembre de 2020

Pág. 9238

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7641 MOODY TOTTRUP EUROCONTROL INTERNACIONAL, S.L.

El Administrador único convoca a los socios de la sociedad MOODY TOTTRUP EUROCONTROL INTERNACIONAL, S.L., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Zurbano, n.º 48, el próximo día 18 de diciembre a las 12:00 horas para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Acordar la disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación del Balance Final de Liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Destitución del Administrador único y nombramiento de Liquidador al efecto.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

Los socios cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste como socio a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, incluyendo el Balance Final y la propuesta de liquidación y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Francisco Menéndez García.

ID: A200060151-1